

**COMITÉ DE COMPRAS
ACTA N° 023 de 2020**

FECHA:	Manizales, 09 de Marzo de 2020
HORA:	10:30 am
LUGAR:	EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Oficina Jefe operación y Mantenimiento.
ASISTENTES:	PAULA VELASQUEZ CASTAÑO, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Secretario General (E). JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA Jefe Sección Suministros. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento.

En presencia de los participantes del Comité, se pudo constatar que los sobres se encuentran en perfectas condiciones de sellado e integridad, sin ningún tipo de vulneración.

Se verificó la cantidad de sobres depositados en la urna de cristal y se evidencio en el formato F-GC-46 – Registro de Entrega de Ofertas diligenciado en ventanilla única, que efectivamente no se presentaron ofertas.

Una vez reunido el Comité de Compras se procede a revisar las propuestas presentadas para la solicitud pública de oferta N° 35 de 2020.

- 1. SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 035 de 2020. OBJETO:**
ADQUISICION DE ACCESORIOS Y TUBERIA PVC DE DIFERENTES DIAMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A E. S .P

2.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$155.973.680 INCLUIDO IVA
---------------------	-----------------------------------

PROPONENTE	No. FOLIOS	VALOR PROPUESTA
INVERSIONES FZZ S.A.S.	113	\$ 109.896.619 IVA INCLUIDO



SUPROKOM S.A.S	SIN FOLIOS	\$108.365.896 IVA INCLUIDO
ARCILA SOTO YOHN FREDY	SIN FOLIOS	\$139.204.290 IVA INCLUIDO

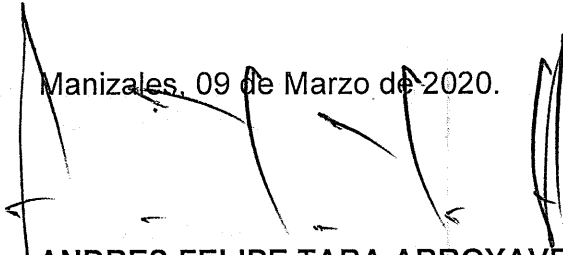
SUPROKOM S.A.S Anexa catalogo de tubería GERFOR y certificado cumplimiento de las normas técnicas colombianas y cumplimiento de la resolución 1166 de 2006 o 501 de 2017 de alcantarillado. No anexa de acueducto que es el objeto de la invitación.

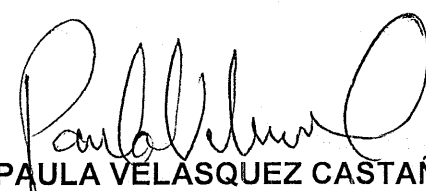
INVERSIONES FZZ S.A.S anexa contrato Universidad Nacional orden de suministro 156-2017-4001 por un valor de \$ 425.300.000 pero no se puede determinar cuánto suministro en ese contrato de tubería de PVC y accesorios.

ARCILA SOTO YOHN FREDY no presenta el certificado de cumplimiento y norma NTC, tampoco aporta la Resolución 1166 de 2006 o 501 de 2017.

Se recomienda declarar **desierta** la presente Solicitud Pública de Ofertas, toda vez que los oferentes no cumplen con todos los requisitos técnicos y/o jurídicos.

Manizales, 09 de Marzo de 2020.


ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
Secretario General (E)


PAULA VELASQUEZ CASTAÑO
Jefe Dpto Administrativo y Financiero


SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto Operación y Mantenimiento


JAIME ANDRÉS VALENCIA ESTRADA
Jefe Sección Suministros

Proyectó: Jaime Andrés Valencia E.

